

## **SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

### **1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: SOUPLANE

Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

### **1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Estabilizante para vino

Sectores de uso:

Usos industriales [SU3], Industrias de la alimentación [SU4], Usos profesionales [SU22]

Categoría de productos:

Coadyuvante tecnológico para uso enológico.

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

### **1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1 Fax +39.030.2307281

E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com

E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51 Fax +93 772 08 66

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña, 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258

e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: sac@aebargentina.com.ar

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por

AEB FRANCE Sarl - 10, rue du Stade - 68240 KAYSERSBERG-VIGNOBLE, France

### **1.4. Teléfono de emergencia**

AEB SpA

Centralino / Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

AEB IBERICA SAU

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

**AEB ARGENTINA**

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

**AEB ANDINA S.A.**

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

## **SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

### **2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

#### 2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Este producto no responde a los criterios de clasificación en ninguna clase de peligro conforme al Reglamento (CE) n. 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Pictogramas:

Ninguno

Clase y categoría de peligro:

No peligroso

Indicaciones de peligro:

No peligroso

### **2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:

Ninguno

Indicaciones de peligro:

No peligroso

Información suplementaria sobre los peligros::

No aplicable

Consejos de prudencia:

Ninguna en particular.

Contiene:

Goma arábica, Ácido cítrico monohidratado, Ácido ascórbico, Metabisulfito potásico ("Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro en términos de SO<sub>2</sub> total" conforme al Reglamento (UE) n. 1169/2011 - Anexo II y posteriores actualizaciones y modificaciones), Levaduras inactivas.

Para uso alimentario, uso enológico.

Producto conforme al Codex Enológico Internacional.

### **2.3. Otros peligros**

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII

Ninguna información disponible sobre peligros adicionales.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

No pertinente.

#### 3.2 Mezclas

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Goma Arábica	> 20 ≤ 30%			9000-01-05		
Metabisulfito de potasio	> 0,1 ≤ 1%	Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335		16731-55-8	240-795-3	01-2119537 422-45-XXX X
Ácido cítrico monohidratado	> 0,1 ≤ 1%	Eye Irrit. 2, H319		5949-29-1	201-069-1	01-2119457 026-42-XXX X
Ácido ascórbico	> 0,1 ≤ 1%			50-81-7	200-066-2	
Manoproteína	> 0,1 ≤ 1%			68876-77-7		

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

##### Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

##### Vía cutánea (contacto con el producto puro):

Lavar abundantemente con agua y jabón.

##### Vía ocular (contacto con el producto puro):

Lavar inmediatamente con agua abundante durante al menos 10 minutos.

##### Ingestión:

No peligroso. Es posible suministrar carbón activo en agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ningún dato disponible.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego.

### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Ningún dato disponible

### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado y en cualquier caso si se utilizan halogenados en la extinción. (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

## **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y, eventualmente consultar a un experto.

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto es vertido en cursos de agua, en la red de alcantarillado, o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Para la contención:

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Impedir la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

## **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de vapores  
No comer ni beber durante el trabajo.  
Ver también sección 8.

### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar. Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.  
Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

### **7.3. Usos específicos finales**

Industrias de la alimentación:

Manipular con cuidado.

Conservar en ambiente limpio, seco y ventilado, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el envase bien cerrado.

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar en un lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Conservar el envase bien cerrado.

## **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

### **8.1. Parámetros de control**

=====  
Relativo a las sustancias contenidas:

**METABISULFITO POTÁSICO:**

Componentes con valores límite a respetarse a trabajar. 7446-09 -5: dióxido de azufre.

Valor de STEL 0.25 ppm (OEL (es)) Límite del valor de referencia: ACGIH

PNEC

Agua dulce: 1,17 mg/l

Agua de mar: 0.12 mg/l

Tratamiento de aguas residuales: 88,1 mg/l

DNEL

**METABISULFITO POTÁSICO – CAS: 16731-55-8**

Laboratorio industrial: 263 mg/m<sup>3</sup> – Exposición: Inhalación Humana Largo Plazo, efectos sistémicos.

Consumidores: 78 mg/m<sup>3</sup> – Exposición: Inhalación Humana Largo Plazo, efectos locales.

Consumidores: 10 mg/m<sup>3</sup> – Exposición: Oral Humana Largo Plazo, efectos locales.

**ÁCIDO CÍTRICO MONOHIDRATADO:**

No contiene sustancias con valor límite de exposición profesional.

**ÁCIDO ASCÓRBICO:**

No aplicable.

**MANOPROTEÍNA:**

Protección respiratoria: filtro de polvo recomendado cuando haya una formación excesiva de polvo en las áreas de

trabajo.

Protección de las manos: Guantes.

Protección de los ojos: Gafas de seguridad.

## 8.2. Controles de la exposición



### 8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección (EN 420).

ii) Otros

Utilizar ropa normal de trabajo.

c) Protección respiratoria

No necesaria cuando se asegura una ventilación adecuada. Como alternativa utilizar máscara de protección.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro aseñalar.

### 8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

GOMA ARÁBIGA:

Protección respiratoria: máscara respiratoria durante la exposición prolongada.

METABISULFITO POTÁSICO:

Equipo de protección personal

Protección respiratoria:

Proteger el sistema respiratorio en caso de formación de polvo. Protección respiratoria en caso de concentraciones débiles o cortos acciones: baja calificaciones de micras de filtro de partículas para partículas sólido (p. ej. EN 149, 143 o tipo P1 o FFP1). En el caso de desarrollo de filtro de polvo respirable y aerosoles combinado de gas/vapor de ácidos orgánicos, inorgánicos y partículas básicas y tóxicas (p. ej. EN 14387 ABEK-P3) tipo.

Protección de manos:

Guantes resistentes a químicos (EN 374)

Guantes de protección contra agentes químicos (EN 374) incluso en caso de contacto directo prolongado (Recomendación: índice de protección 6, correspondiente a una infiltración de 480 minutos tiempo > Según EN 374): p. ej. nitriloaína (0,4 mm), clorocaches (0,5 mm), PVC (0,7 mm) y más.

Información adicional: la información se basa en nuestras pruebas, datos bibliográficos y la información presentada por fabricante de guantes o son derivados por analogía con sustancias de composición similar. Las precauciones que deben tenerse en cuenta, debido a varios factores (por ejemplo, temperatura), la duración del uso de un protección contra agentes químicos puede ser considerablemente inferior al tiempo de práctica detectado por pruebas de penetración. Debido a la amplia variedad de tipos, debe cumplir con las instrucciones del fabricante.

Protección ocular:

Gafas (jaula) (EN 166).

Medidas generales de protección e higiene

Usted debe cumplir con las precauciones habituales para el manejo de productos químicos. No respirar los vapores y polvo. Antes del descanso y al final de la obra, lave sus manos y rostro.

**ÁCIDO CÍTRICO MONOHIDRATADO:**

Protección de los ojos: gafas de seguridad con protección lateral apropiada (EN166).

Protección de la piel: ropa antiestática de fibra natural o de fibra sintética resistente a la temperatura.

Protección de las manos: guantes de protección de goma nitrílica.

Protección respiratoria: no necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos: Ninguno

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

Controles de la exposición ambiental: evitar la infiltración en el terreno. No se debe permitir que el producto penetre en la red de alcantarillado, de vertido o cursos de agua.

Controles técnicos apropiados: Ninguno.

**ÁCIDO ASCÓRBICO:**

Protección individual:

Gafas de protección: sí.

Guantes de PVC/goma: consultar tiempos de rotura y de penetración al fabricante (EN 374).

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Líquido amarillo claro	
Olor	Característico a goma	
Umbral olfativo	No determinado	
pH	7,0 - 8,0 (20°C; sol. 1%)	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado	
Punto de inflamación	No pertinente	
Tasa de evaporación	No pertinente	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Inflamabilidad (sólido, gas)	No pertinente	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No pertinente	
Presión de vapor	No pertinente	
Densidad de vapor	No pertinente	
Densidad relativa	1,05 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidades	No determinado	
Solubilidad en agua	No determinado	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado	
Temperatura de auto-inflamación	No pertinente	
Temperatura de descomposición	No pertinente	
Viscosidad	No pertinente	
Propiedades explosivas	No pertinente	
Propiedades comburentes	No pertinente	

## 9.2. Otros datos

Ningún dato disponible

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

METABISULFITO POTÁSICO:

Ninguna reacción peligrosa si cumple con los requisitos de instrucciones para el almacenamiento y manipulación.

ÁCIDO CÍTRICO MONOHIDRATADO:

Estable en condiciones normales.

### 10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena conforme lo indicado.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Exposición a fuentes de calor.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos y oxidantes, no mezclar con otros productos químicos.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

- (a) toxicidad aguda: No aplicable.
- (b) corrosión o irritación cutáneas: No aplicable.
- (c) lesiones oculares graves / irritación: No aplicable.
- (d) sensibilización respiratoria o cutánea: No aplicable.
- (e) mutagenicidad en células germinales: No aplicable.
- (f) carcinogenicidad: Ácido cítrico: No aplicable.
- (g) toxicidad para la reproducción: Ácido cítrico: No aplicable.
- (h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: No aplicable.
- (i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: No aplicable.
- (j) peligro por aspiración: No aplicable.

Peligros para la salud:

Exposición ocular: El contacto accidental del producto con los ojos puede provocar irritaciones.

Exposición cutánea: El producto no es irritante. El contacto directo repetido y prolongado puede reseca e irritar la piel, causando dermatitis en algunos casos.

Ingestión: La ingestión del producto puede causar irritación de las mucosas de la garganta y del aparato digestivo, dando lugar a síntomas digestivos anómalos y trastornos intestinales.

Inhalación: La exposición prolongada a vapores o nieblas del producto puede causar irritaciones en las vías respiratorias.

=====  
Relativo a las sustancias contenidas:

**METABISULFITO POTÁSICO:**

Tóxico agudo

Evaluación de tóxico agudo:

Débilmente tóxico después de una sola ingestión. Prácticamente no tóxico por inhalación única. Prácticamente no tóxico por contacto cutáneo único. El producto no ha sido probado completamente. Las reclamaciones se derivan en parte de productos estructurales o con composición similar.

Datos experimentales /calculados:

Rata DL50 (oral): ca. 2.300 mg/kg (BASF)

Rata LC50 (inhalación): > 5.5mg/l 4h (línea de guía de la OECD 403)

El producto no ha sido probado. El dato deriva de productos con la estructura y composición similar.

Datos obtenidos de un aerosol finamente pulverizado.

Rata DL50 (dérmica): > 2.000 mg/kg (OECD guideline 402)

El producto no ha sido probado. El dato deriva de productos con la estructura y composición similar.

Irritación

Evaluación del efecto irritante:

Riesgo de lesiones oculares graves. No irritante cutáneo.

Corrosión/irritación de la piel, conejo: no irritante. (BASF)

Grave daños oculares / irritación ocular, conejo: daño irreversible (OECD guideline 405).

Sensibilización respiratoria/ piel.

Evaluación del efecto de sensibilizante:

Los ensayos con animales no mostraron ninguna acción sensibilizante. El producto no ha sido probado. El dato deriva de productos con la estructura y composición similar. No puede excluirse un efecto sensibilizante para personas particularmente sensibles.

Datos experimentales /calculados:

Prueba local de los ganglios linfáticos en ratones/ ratas: no sensibilizante (OECD guideline 429)

El producto no ha sido probado. El dato deriva de productos con la estructura y composición similar.

Mutagenicidad en las células germinales

Evaluación de la mutagenicidad:

No se ha encontrado ningún efecto mutagénico en varios experimentos en bacterias y mamíferos. La sustancia no reveló mutagéneidad en los experimentos sobre mamíferos. El producto no ha sido probado. El dato deriva de productos con la estructura y composición similar.

Cancirogeneidad:

Evaluación de la cancirogenidad:

Las pruebas con animales, con la administración a largo plazo de gran cantidad de agua potable, la sustancia no es cancerígena.

Toxicidad reproductiva:

Evaluación de la toxicidad para la reproducción:

Los resultados de los estudios en animales no han demostrado efectos dañinos en la fertilidad. El producto no ha sido probado. El dato deriva de productos con la estructura y composición similar.

Tóxico para el desarrollo.

Evaluación de teratogeneidad:

Las pruebas en animales no han demostrado daño fetal.

Toxicidad específica para órganos específicos (exposición individual)

Evaluación simple STOT:

Sobre la base de los datos disponibles, no sirve cualquier órgano específico tóxico después de una exposición única.

Peligro en caso de aspiración: no aplicable.

**ÁCIDO CÍTRICO MONOHIDRATADO:**

Irritación cutánea (conejo) 500 mg/24h: moderada.

Irritación ocular (conejo) 750 microg/24h: severa.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5.400

**ÁCIDO ASCÓRBICO:**

Puede causar irritación en los ojos.

Puede causar irritación en la piel especialmente en presencia de humedad.

Puede causar irritación en las mucosas.

4-12 g/día puede causar piedras urinarias en individuos predispuestos.

No mutagénico, cancerígeno, teratogénico, embriotóxico.

Dosis oral de 9 g/día no produce efectos tóxicos, aunque que en cantidades inferiores puede causar diarrea.

RDA: 60 mg.

DL50 (oral, rata): 11.900 mg/kg.

DL50 (oral, topo): 8.000 mg/kg.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

**METABISULFITO POTÁSICO:**

Evaluación de la toxicidad acuática:

Nocivo (toxicidad acuática) para los organismos acuáticos.

El producto puede hidrolizarse. El resultado de la prueba puede deberse en parte a productos de descomposición.

Toxicidad para los peces:

CL50 (96h) 460-1.000 mg/l, Brachydanio rerio (OCDE 203; ISO 7346; 84/449/CEE, c. 1, estática)

Concentración nominal.

Invertebrados acuáticos:

CE50 (48h) 89 mg/l, Daphnia magna (Directiva 79/831/CEE, estática)

Concentración nominal. El producto no ha sido probado. El dato deriva de productos con la estructura y composición similar.

Plantas acuáticas:

CE50 (72h) 43,8 mg/l (tasa de crecimiento), Scenedesmus subspicatus (inhibición del crecimiento, estática)

Concentración nominal. El producto no ha sido probado. El dato se deriva de productos con estructura y composición

similar.

Microorganismos/efectos sobre lodo activado:

NOEC (180 min) > = 1.000 mg/l (OECD guideline 209, acuática)

Concentración nominal. El producto no ha sido probado. El dato deriva de productos con la estructura y composición similar.

Toxicidad crónica para peces:

NOEC (34 d) > = 316 mg/l, Brachydanio rerio (OCDE guideline 210, flujo)

Los signos de la acción tóxica se refieren a la concentración nominal. El producto no ha sido probado. El dato deriva de productos con la estructura y composición similar.

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos:

NOEC (21 d), 10 mg/l >, Daphnia magna (OECD guideline 211, semiestática directriz)

Concentración nominal. El producto no ha sido probado. El dato deriva de productos con la estructura y composición similar.

Evaluación de tóxico terrestre:

No es necesario el estudio

**ÁCIDO CÍTRICO MONOHIDRATADO:**

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

**ÁCIDO ASCÓRBICO:**

Toxicidad para peces

CL50 (rainbow trout, 96h): 1.020 mg/l (OECD N°203)

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

**GOMA ARÁBIGA:**

Biodegradable.

**METABISULFITO POTÁSICO:**

Evaluación de biodegradabilidad y eliminación (H<sub>2</sub>O):

Productos inorgánicos, no se eliminan por el agua con un proceso de tratamiento biológico.

Evaluación de la estabilidad en el agua:

Científicamente no se justifica el estudio.

**ÁCIDO CÍTRICO MONOHIDRATADO:**

Biodegradabilidad: rápidamente biodegradable.

**ÁCIDO ASCÓRBICO:**

Biodegradable 100% 15 gg (Zahn-Wellens test, OECD N°302B).

## 12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

**METABISULFITO POTÁSICO:**

Evaluación del potencial de bioacumulación:

Según el coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow) allí para esperar una acumulación en los organismos.

**ÁCIDO ASCÓRBICO:**

No disponible.

#### **12.4. Movilidad en el suelo**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

**METABISULFITO POTÁSICO:**

Evaluación ambiental de transporte entre departamentos:

La sustancia se evapora en la atmósfera desde la superficie del agua.

Absorción impredecible de la fase sólida del suelo.

**ÁCIDO ASCÓRBICO:**

No disponible.

#### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII

#### **12.6. Otros efectos adversos**

Ningún efecto adverso encontrado.

### **SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

#### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperarte si es posible. Operar según las normativas locales y nacionales vigentes.

### **SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

#### **14.1. Número ONU**

No incluido en el ámbito de aplicación de la normativa en materia de transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por ferrocarril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por vía marítima (IMDG).

#### **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

Ninguno.

#### **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Ninguno.

#### **14.4. Grupo de embalaje**

Ninguno.

#### **14.5. Peligros para el medio ambiente**

Ninguno.

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Ningún dato disponible.

#### **14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC**

No está previsto el transporte a granel.

### **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla**

Real Decreto 363/1995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo), Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2016), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE), Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009, y Real Decreto 840/2015 (Directiva SEVESO TER).

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química

### **SECCIÓN 16. Otra información**

#### **16.1. Otra información**

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3  
H318 = Provoca lesiones oculares graves.  
H319 = Provoca irritación ocular grave.  
H372 = Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reglamento 2008/1272/UE

Reglamento 2015/830/UE

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Primera edición. Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB. Revisión 2 no disponible en castellano.

Variación respecto a la edición anterior: 1.1, 2.2, 3.2, 6.1, 8.1, 8.2.2, 8.2.3, 10.1, 11.1, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 16.1

40.04990/CAT N.RGSEAA: 40.06007/B